



MUNICIPALIDAD DE RECOLETA
DIRECCIÓN JURÍDICA

APRUEBA CONVENIO MARCO PROYECTOS
VECINALES. (COMITÉ DE ADELANTO LAS
TORRES).

2418

DECRETO EXENTO _____/2012.
RECOLETA,

13 JUN 2012

HECHOS

Convenio Marco Proyectos Vecinales, de fecha 27 de diciembre de 2011, suscrito entre la I. Municipalidad de Recoleta y Comité de Adelanto Las Torres).

Memorandum N°202, de fecha 03 de mayo de 2012, de la Dirección de Desarrollo Comunitario.

CONVENIO PRESENTE: Las facultades y atribuciones que me confiere la Ley N°16.995.- Orgánica Constitucional de Municipalidades,

DECRETOS

APROBARESE el Convenio Marco Proyecto Vecinales, de fecha 27 de diciembre de 2011, suscrito entre la I. Municipalidad de Recoleta, y Comité de Adelanto Las Torres, Rut N°65.048.705-2, Personalidad Jurídica N°1386, de fecha 8 de Febrero de 2011.

CONFEREQUESE En calidad de comodato, a La Organización Comunitaria, Comité de Adelanto Las Torres, representado por don Gerardo Barrera, cédula de identidad N° [REDACTED] lo siguiente:

25 sillas Saint Moritz Blancas.

2 Mesas Saint Moritz GDE 85 x 145.

COMUNIQUESE Y TRANSCRÍBASE, hecho, ARCHÍVESE.

NOVOA MEDINA
SECRETARIO MUNICIPAL

